

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 125 20 de junio de 2016 Página 3271

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA COMPROBACIÓN Y SUBSANACIÓN DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL INFORME DEFINITIVO DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A. (SODERCAN) REALIZADO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0058]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0058, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a medidas adoptadas para la comprobación y subsanación de las irregularidades detectadas en el Informe definitivo de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria S.A. (SODERCAN) realizado por la Intervención General.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0058]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras conocer el Informe Definitivo de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria S.A. (SODERCAN), realizado por la Intervención General del Gobierno de Cantabria en el que se concluye que durante el periodo auditado (2008-2011) existen grandes irregularidades en las contrataciones, convenios, prestamos y avales concedidos a terceros, empresas participadas y financiaciones realizadas.

Se interpela al Gobierno acerca de:

La medidas adoptadas por este Gobierno para la comprobación y subsanación en su caso, de cada una de las irregularidades detectadas.

Santander, 15 de junio de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz Podemos Cantabria."